

131758

19

Guayaquil, Mayo 15 del 2015

Señora
JENNY MARIZOL ORTEGA ORTEGA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MUTHADYCORP S.A.**, constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 3 de julio del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 16 de julio del 2008, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, particularmente los señalados en el Artículo Duodécimo de los mismos.

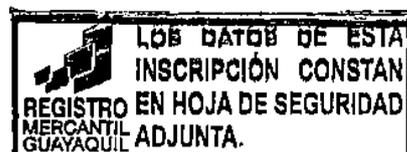
En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.- Usted reemplaza a la señora Judith Elizabeth Rodríguez Bailon quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el Registro Mercantil con fecha 11 de mayo del 2015.

Muy atentamente,


Ing. Mario Yépez Coello
Secretario Ad-Hoc

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cedula de identidad es 091780126-8.
Guayaquil, Mayo 15 del 2015


JENNY MARIZOL ORTEGA ORTEGA
C.C. # 091780126-8



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:24.200
FECHA DE REPERTORIO:19/may/2015
HORA DE REPERTORIO:09:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MUTHADYCORP S.A., a favor de JENNY MARIZOL ORTEGA ORTEGA, de fojas 18.743 a 18.745, Registro de Nombramientos número 6.288. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 24200

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 20 de mayo de 2015


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1115660

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
DIRECCION DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

12 JUN 2015 16:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Nandy